

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ARJ
CONSTRUCTORA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de Marzo del 2018, a las diecisiete horas PM, en las oficinas ubicadas en la calle ISMAEL SOLIS CASA No. 31 y intersección S/N de la ciudad de Quito, se instalan en sesión los accionistas JURADO ZALDUMBIDE ALEXANDRA ELIZABETH y JURADO ZALDUMBIDE ROMMY DE LOS ANGELES, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Srta. JURADO ZALDUMBIDE ROMMY DE LOS ANGELES actúa como Gerente, la Srta. JURADO ZALDUMBIDE ALEXANDRA ELIZABETH actúa en calidad de Presidenta.

La Presidenta dispone que secretaría forme la lista de los asistentes, la cual es como sigue:

ACCIONISTA	No. ACCIONES
LUIS ARMANDO JURADO CERVANTES	400
LUIS RODRIGO JURADO ZALDUMBIDE	400
TOTAL ACCIONES	800

Presenta la totalidad del capital pagado, la presidenta de la junta propone que se constituyan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2017.
2. Conocer y resolver acerca de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y analizar las pérdidas económicas.

En conocimiento de la agenda, la Junta General, por unanimidad, adopta las siguientes resoluciones:

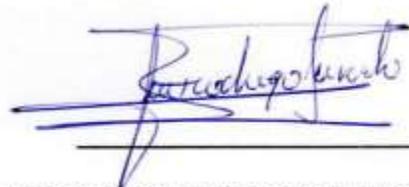
1. Aprobar el informe presentado a la Junta por el Gerente General de la Compañía.
2. Aprobar, por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. En lo referente a la perdida, hubo muchas propuestas entregadas para futuros proyectos, que se hicieron en el periodo 2017, que tal vez por la situación del país, no se logró finiquitar, pero se espera que en este nuevo periodo de trabajo se confirmen esas propuestas y podamos tener mejores oportunidades, tratando de cumplir con nuestras metas y objetivos, para que la empresa siga en marcha.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma la cual es aprobada por unanimidad. La sesión termina a las nueve horas.



LUIS ARMANDO JURADO CERVANTES

GERENTE



LUIS RODRIGO JURADO ZALDUMBIDE

PRESIDENTE